

**19 DE OCTUBRE DE 2022**

**FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

# **TERCER INFORME DE LABORES 2021-2022**

**DR. CARLOS ROBERTO CERDÁN CABRERA**



Universidad Veracruzana



## LIDERAZGO ACADÉMICO

### **Acreditación de los programas educativos**

El Plan de Estudios (PE) de Ingeniero Agrónomo, que ha sido evaluado desde 2009 por Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica (COMEAA), mantiene su estatus de programa de alta calidad académica con una vigencia hasta 2024, momento en el cual se proyecta buscar la internacionalización del mismo.

La Maestría en Ciencias Agropecuarias, es un programa reconocido por su calidad académica desde 2014 por el Conacyt, mismo mismo que fue evaluado en 2021 y a principios del año 2022 mantuvo su estatus de programa consolidado, dado el trabajo que se ha realizado en la Facultad para consolidar el núcleo académico básico en sus actividades de docencia, investigación y vinculación.

El Doctorado en Ciencias Agropecuarias, al igual que la Maestría, es reconocido como programa de calidad por el Conacyt desde el 2014, y cuenta con reconocimiento como programa consolidado hasta el año 2024.

### **Actualización y diseño de planes de estudio**

El Plan de Estudios 2020 de Ingeniero Agrónomo, contó con el aval de la H. Junta Académica en sesión celebrada el 04 de noviembre 2019, mismo que a partir del periodo escolar agosto 2020 – enero 2021 se encuentra vigente en los bloques de las experiencias educativas correspondientes. Es destacable que en estos dos años de operación que se ha realizado un trabajo intenso en coordinación con las academias por área de conocimiento, para ajustar los detalles en los programas educativos para que correspondan a las necesidades de formación del ingeniero agrónomo.

La actualización del Plan de Estudios de Maestría en Ciencias Agropecuarias, avalado por el Consejo Consultivo de Posgrado, en reunión celebrada el 22 de octubre 2020 y aprobado por unanimidad en la Comisión Académica del Área de Ciencias Biológicas y

Agropecuarias del Honorable Consejo Universitario General, el 18 de noviembre 2020, está vigente a partir del periodo escolar febrero – julio 2022.

En el caso del Doctorado en Ciencias Agropecuarias, se ha trabajado también en la actualización del plan de estudios, se considera tema de suma importancia concretar la actualización del plan de estudios, por lo que actualmente se están llevando a cabo las gestiones necesarias para lograr este objetivo.

Respecto al diseño de un plan de estudios forestal, aprobado por la Junta Académica de esta Facultad el 17 de julio 2020, contamos con un avance del 70% en la elaboración del documento, y se considera que en 2024 se podrá ofrecer una alternativa educativa a la población interesada en temas forestales.

## **PLANTA ACADÉMICA**

La planta académica de la Facultad de Ciencias Agrícolas está integrada por 88 académicos de los cuales 55 son personal de tiempo completo con la siguiente distribución:

- 15 docentes de tiempo completo como técnicos académicos
- 26 profesores de tiempo completo
- 4 investigadores de tiempo completo
- 10 docentes de adscripción distinta
- 27 profesores por asignatura (8 de base y 19 interinos)
- 6 académicos del Área Básica General

En cuanto a la consolidación de la planta académica se tiene que el 56.25% (18 de 32) cuenta con el reconocimiento de perfil deseable de acuerdo a los criterios de Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Nuestra Facultad se distingue por contar con 22 miembros del Sistema Nacional de Investigadores lo cual representa el 25% de la planta académica total, de los cuales 20

cuentan con reconocimiento de nivel 1 y dos con reconocimiento como candidatos al Sistema.

Se cuenta con el trabajo colaborativo de seis cuerpos académicos registrados ante la SEP, uno consolidado, cuatro en consolidación y uno un formación, que son los siguientes:

Cuerpo Académico	Grado	Responsable
Agroforestería y Silvicultura Sustentable	Consolidado	Carlos R. Cerdán
Manejo Sustentable de Recursos Hortofrutícolas	En consolidación	Roberto Chiquito
Tecnologías Alternativas para la Agricultura Sustentable	En consolidación	Miguel Ángel Escalona
Bioteología, Biodiversidad y Manejo de los Recursos Naturales	En consolidación	Dora Trejo Aguilar
Bioteología, Sistemática y Ecología Molecular con Fines Agrícolas y Forestales	En consolidación	Mauricio Luna Rodríguez
Sustentabilidad Agropecuaria, Forestal y Generación de Tecnologías Innovadoras Aplicadas a la Educación	En formación	Cristina Zúñiga Castañeda

En este rubro, la dirección apoyó a los docentes e investigadores con todos los trámites y documentos necesarios para que pudieran aplicar tanto a PRODEP como Conacyt, otorgándolos a la brevedad y con la pertinencia que cada trámite requirió.

## COMUNIDAD ESTUDIANTIL

La comunidad estudiantil de la Facultad está conformada por 741 estudiantes, de los cuales 698 estudian licenciatura, 20 estudiantes cursan la Maestría en Ciencias Agropecuarias y 23 estudiantes cursan créditos del Doctorado en Ciencias Agropecuarias. De los estudiantes de licenciatura, 413 cursan créditos del plan de estudios 2020 y 285 aún cursan créditos del plan 1999. El siguiente cuadro muestra la evolución por generaciones de la carrera de ingeniero agrónomo:

Generación	Ago16 Ene17	Feb- Jul 2017	Ago17 Ene18	Feb- Jul 2018	Ago18 Ene19	Feb- Jul 2019	Ago19 Ene20	Feb- Jul 2020	Ago20 Ene21	Feb- Jul 2021	Ago21 Ene22	Feb- Jul 2022	Ago22 Ene23
2005													1
2007										1			
2008								1					
2011	32	13	4	2	1	3				1	1	1	1
2012	89	56	30	11	1	2							
2013	112	99	75	53	21	19	7	3	3	1	1	2	
2014	132	128	125	126	70	63	30	15	5	5	1	2	
2015	139	126	121	115	118	110	93	70	33	22	14	9	7
2016	168	153	152	151	142	141	131	127	82	52	36	23	21
2017			163	148	141	131	123	117	115	101	90	50	33
2018					163	152	147	142	133	128	119	111	104
2019							169	162	152	140	129	121	118
2020									165	144	133	121	121
2021											160	145	126
2022													166
Total	672	575	670	606	657	621	700	637	688	595	684	585	698

## Género

Respecto al género se tiene que la proporción en los últimos 3 años es de 39.83% mujeres y 60.17% hombres, aunque en 2021 se tuvo un record de ingreso de mujeres alcanzando casi el 50%, el siguiente cuadro muestra la evolución de las proporciones de género de los últimos 13 años.

Generación	Total	Masculino	Femenino	Proporción
2010	155	107	48	6.9 : 3.1
2011	159	96	63	6 : 4
2012	154	105	49	6.8 : 3.2
2013	169	109	60	6.4 : 3.6
2014	165	115	50	7 : 3
2015	171	117	54	6.8 : 3.2
2016	168	119	49	7.1 : 2.9
2017	163	94	69	5.8 : 4.2
2018	163	98	65	6 : 4
2019	169	114	55	6.7 : 3.3
2020	165	106	59	6.6 : 3.4
2021	161	88	73	5.5 : 4.5
2022	166	102	64	6.1 : 3.9
Total	2128	La proporción de los últimos 3 años es 39.83% mujeres y 60.17% hombres		

## Retención escolar

Considerando que durante parte este periodo de gestión aún se trabajaba a distancia derivado de la pandemia de SAR COV 2, los índices de deserción escolar aumentaron hasta un 21.2%, ya que muchos estudiantes tuvieron que dejar sus estudios para solventar sus necesidades económicas o las de su familia, o bien tuvieron que dedicarse al cuidado de sus familias que tuvieron contagios del virus con efectos severos.

El porcentaje promedio de retención de la Universidad Veracruzana es del 82% (2017), el siguiente cuadro muestra los niveles de retención de la Facultad, donde a pesar de la problemática derivada de la pandemia, el nivel de retención es apenas menor que el de la Universidad en condiciones normales. Es importante mencionar que varios de nuestros estudiantes tuvieron dificultades para mantenerse estudiando, pues sus familiares enfermaron (algunos murieron) y tuvieron que asumir actividades laborales de tiempo completo para mantenerse y ayudar a sus familias a sostenerse.

Generación	Total	Alumnos que desertan	Retención (%)
2013	169	17	89.9
2014	165	9	94.5
2015	171	12	92.9
2016	168	10	94
2017	163	23	85.9
2018	163	11	93.2
2019	169	7	95.8
2020	165	32	81.4
2021	160	34	78.8
Total	1493	155	

### Egreso de estudiantes

Durante el periodo de Noviembre de 2021 a octubre de 2022 se emitieron 121 certificados de estudios completos que acreditaron a 83 ingenieros agrónomos y a 38 ingenieras agrónomas, que sumados a los 74 emitidos en el año 2020 y 111 en 2021 hacen un total de 306 certificados emitidos durante la gestión.

Las modalidades de titulación por las que han optado los egresados se presentan en el siguiente cuadro:

%	Años 2019-2021	%	Años 2021-2022
59.5	Tesis	46.3	Tesis
16.2	Ceneval	10.8	Ceneval
15.3	Reporte Técnico	24	Reporte Técnico
6.3	Promedio	5.8	Promedio
√1	Monografía	3.3	Tesina
√1	Tesina	6.6	Planes 78 y 90

√1	Posgrado (plan 80)	3.3	Incompletos
----	--------------------	-----	-------------

La modalidad por la que optan mas estudiantes es la tesis y se vio un incremento en la elaboración de reportes técnicos.

## ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DIRECTOR

La Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana en su artículo 70 menciona que son atribuciones del director de una facultad:

1. Dirigir y coordinar la planeación, programación y evaluación de todas las actividades de la Facultad;
2. Cumplir y hacer cumplir los ordenamientos de la Legislación Universitaria;
3. Vigilar la guarda y conservación de los bienes de la Facultad (inventarios anuales);
4. Proponer a los cuerpos colegiados y a las autoridades universitarias las actividades y medidas tendientes a lograr la excelencia académica;
5. Responsabilizarse del cumplimiento de los planes y programas de docencia e investigación, tomando las medidas necesarias para tal efecto;
6. Representar a la Facultad;
7. Proponer al Rector el nombramiento del Secretario y demás funcionarios;
8. Convocar y presidir las sesiones de la Junta Académica;
9. Presentar a la Secretaría Académica el proyecto de actividades y programas académicos;
10. Elaborar y presentar al Rector, a través de la SAF, el anteproyecto de presupuesto de egresos de la dependencia a su cargo;
11. Vigilar el correcto ejercicio del presupuesto;



12. Elaborar y presentar anualmente el informe de las actividades realizadas durante el año;
13. Firmar la documentación oficial;
14. Vigilar la organización y calendarización oportuna de las actividades administrativas, del archivo, técnicas, manuales y de biblioteca y todas las demás actividades a su cargo;
15. Organizar y convocar a las academias de catedráticos o investigadores, para proponer, revisar y actualizar los programas de estudio o de investigación;
16. Convocar y presidir las juntas de maestros e investigadores;
17. Velar por la buena imagen de la dependencia;
18. Aplicar las sanciones a que se hagan acreedores los alumnos, por violaciones a las disposiciones normativas de la Universidad Veracruzana;
19. Denunciar ante las autoridades competentes los hechos que puedan constituir delitos que afecten a la vida universitaria dentro de su institución;
20. Y las demás que se señalen en la Legislación Universitaria  
(Más otras 18 señaladas en el Artículo 85 de Estatuto General de la Universidad Veracruzana).

### **Consejo Técnico**

Conforme a estas atribuciones de enero a septiembre de 2022, se atendieron 124 asuntos en el H. Consejo Técnico que corresponden a los siguientes temas:

- Planeación del retorno actividades presenciales, de acuerdo con el plan institucional para el retorno seguro a las actividades.
- Bajas de Experiencias Educativas de aquellos estudiantes que no lograron atender eficazmente sus actividades por las condiciones de aislamiento.
- Bajas temporales por periodo.
- Inscripciones extemporáneas.

- Cambios de calificaciones en aquellos casos donde los docentes registraron calificaciones equivocadas.
- Equivalencia de Experiencias Educativas para los estudiantes que habiendo cursado créditos en otro programa educativo, solicitaron revalidaciones, para lo cual se asignaron comités de revisión conformados por docentes de la Facultad.
- Créditos del Área de Formación Electiva.
- Egresos por examen CENEVAL.
- Egresos por promedio.
- Egresos del plan 90.
- Exámenes Última Oportunidad.
- Atención a solicitudes de becas a los estudiantes acreedores a estos estímulos.
- Organización y autorización de tutorías de investigación.

### **Posgrado**

- Evaluación para el Programa Nacional de Posgrado de Calidad.
- Cambio plan de estudios considerando actualización de programas de estudio.
- Solicitudes de movilidad nacionales.y extranjeras.
- Revalidación de créditos obtenidos en otros programas..
- Proceso de Admisión de la convocatoria 2022

### **General**

- Solicitudes de años Sabáticos.
- Descargas por funciones directivas o por incapacidad.
- Registro y validación de Proyectos Educativos Innovadores.
- |Definición de Perfil de plaza Técnico Académico de Tiempo Completo.
- Asignaciones de experiencias educativas vacantes temporales por art70

- Asignaciones de experiencias educativas vacantes temporales por art73
- Apoyo a Proyectos ante CONACyT, a solicitud expresa de docentes que los lideran.
- Propuesta de evaluadores y de tesis para el premio Arte, Ciencia, Luz 2022
- Evaluaciones al Desempeño Académico por parte del Consejo Técnico
- Revisión y Validación de Planes Anuales de Trabajo individual
- Revisión y evaluación a docentes que participan en el Programa de Estímulos al Desempeño Académico
- Atención a solicitudes diversas de docentes y estudiantes para atender situaciones laborales y estudiantiles conforme a necesidades expresas.

En la actas, atendiendo a la normativa en protección a datos personales, se ocultan nombres y matrículas de estudiantes, calificaciones, direcciones y cualquier información personal. Lo que queda a vista son los nombres de estudiantes electos para representación, nombres de estudiantes que reciban becas procedentes de recursos federales (Conacyt) y los nombres de académicos por ser trabajadores pagados con dinero público.

Conforme al plan rectoral 2021-2025 *“Por una transformación integral”* que tiene como eje transversal los Derechos Humanos y destaca el derecho al acceso a la información y el derecho a la protección de los datos personales, en la Facultad se creó un espacio en el sitio en Internet de la misma, para que la comunidad académica tenga acceso a todas las actas generadas sobre los asuntos atendidos por consejo técnico, las que se encuentran disponibles en: <https://www.uv.mx/agronomia/general/actas-de-consejo-tecnico/>.

De igual forma se encuentran disponibles para consulta las actas de Junta académica en: <https://www.uv.mx/agronomia/general/actas-de-junta-academica/>

Derivado de estas acciones la Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias recibió el reconocimiento por parte de la rectoría donde consta que Agronomía Xalapa cumplió con la publicación del 100% de las actas generadas en 2021 y del primer trimestre de 2022.

## COMITÉ PROMEJORAS

El comité pro-mejoras es el Órgano colegiado encargado de analizar y priorizar las necesidades susceptibles de resolver con recursos provenientes de las cuotas voluntarias de los alumnos.

Durante este periodo se realizaron siete sesiones de este comité donde se decidieron los rubros de atención prioritarios en la Facultad, con los recursos financieros disponibles de cuotas de los estudiantes, los cuales se centraron en:

- Instalación de purificadores de agua para uso de la comunidad académica que es una necesidad básica y busca disminuir y/o evitar el consumo de agua embotellada y con ellos disminuir la generación de residuos. Viajes de
- Viajes de prácticas para fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- Compra de enseres para mantenimiento y limpieza para mantener los espacios en óptimas condiciones.
- Apoyo al comité estudiantil con eventos realizados por estudiantes y otros.

## CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Otra función del director fue la labor desempeñada ante el Consejo Universitario General en su Representación como Consejero ex-oficio de la Facultad de Ciencias Agrícolas, donde se realizó lo siguiente:

1. Asistencia y representación en 5 sesiones solemnes y 2 sesiones ordinarias del Consejo Universitario General

2. Designado suplente de la comisión permanente de presupuestos, titular en comisión transitorio PEDPA
3. Asistencia y representación en 2 sesiones de la Comisión Académica del Área de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

### **Reuniones académicas**

Otra función atendida por el director en este periodo fueron las reuniones académicas con el propósito de guiar la vida académica en general y con especial atención a la transición de la etapa de aislamiento a la presencialidad, para asegurar en lo posible la seguridad física de estudiantes, docentes y administrativos.

Con este fin se realizaron las siguientes reuniones académicas:

1. Múltiples reuniones con las Academias por Área de Conocimiento
  - a) Con Suelos, Parasitología, Química y Genética para retorno seguro a las instalaciones.
  - b) Cuatro reuniones con Experiencia Recepcional y Servicio Social por problemas inherentes a la pandemia.
  - c) Cuatro reuniones con Academia de Sistemas para planeación Foros Módulos.
  - d) Múltiples reuniones académicas a solicitud de docentes y estudiantes.
2. Múltiples reuniones con Núcleo Académico Básico de Maestría en Ciencias Agropecuarias por los trabajos de evaluación ante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Igualmente con personal de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado y con el Consejo Consultivo de Posgrado por el mismo tema.
3. Dos revisiones semestrales de carga ante Dirección General de Recursos Humanos y el Sindicato FESAPAUV.

4. Múltiples reuniones con Representantes seccionales FESAPAUV.
5. Durante todo el periodo de pandemia el director envió un correo semanal a cada miembro de la planta docente, comentando los aspectos relevantes del trabajo de toda la comunidad, así como avisos, comentarios, convocatorias, eventos virtuales y todo aquello que nos permitiera seguir ligados como comunidad, aún en el aislamiento.
6. El director también procuró que las redes sociales y sitio Web de la facultad estuviera actualizado todo el tiempo con información necesaria, pertinente e interesante para la comunidad.

Cabe destacar que Agronomía Xalapa fue la entidad que mas alto porcentaje tuvo de asistencia presencial en la primera fase de retorno después de la pandemia, pues gracias al esfuerzo colectivo logramos un 97% de asistencia. De las 165 experiencias educativas impartidas sólo siete decidieron no hacer actividades presenciales; lo cual mostró el fuerte compromiso de la comunidad académica por atender los procesos educativos de manera profesional y dedicada.

### **Plan de Desarrollo de la Entidad Académica**

En este periodo la Facultad logró concluir de manera satisfactoria su actualización de PLADEA y publicarlo en el portal de la Universidad Veracruzana, proyecto en el que participaron afanosamente tanto la dirección como destacados miembros de la planta académica. Constituyéndose así como una de las ocho primeras entidades de toda la región Xalapa con cumplir con este compromiso.

El PLADEA describe el ejercicio de planeación a desarrollar por la Facultad en la presente administración rectoral, considerando las metas que se plantean desde nuestra entidad y que son congruentes con los documentos de planeación institucionales, como son el Programa de Trabajo 2021-2025, Por una transformación integral y el Plan General de Desarrollo 2030.

Así mismo, se buscó alinearlos con las actividades de la dependencia, a la que por organigrama se depende, que es el Área Académica de Ciencias Biológicas y

Agropecuarias (DGAACBA). El PLADEA de nuestra Facultad se encuentra en: <https://www.uv.mx/agronomia/reactuacion/pladea/>

### **Actividades Académicas**

Hemos realizado y/o apoyado más de 35 eventos a lo largo del año 2022, entre virtuales y presenciales, destacándose conferencias magistrales, reuniones, presentaciones, eventos deportivos, eventos culturales, congresos, simposios etc. Los que se han desarrollado tanto por iniciativa de la comunidad académica y la dirección, así como en colaboración con otras dependencias de la Universidad y otras instituciones nacionales y extranjeras, como es el caso de la Red Global MX capítulo España, que es parte de Conacyt, y agrupa a científicos mexicanos en el extranjero quienes ofrecieron varias conferencias a la comunidad estudiantil sobre temas de relevancia relacionados con las ciencias agrícolas.

Cabe destacar la larga tradición del Foro de Módulos de Integración Intermedia y Terminal, que desde más de 13 años se celebra en la Facultad, durante la pandemia y en la imposibilidad de realizar dicho foro de manera presencial, decidimos realizarlo a través de medios virtuales, durante este periodo se realizó un foro al finalizar el segundo semestre 2021 (evento XXVII) con 86 trabajos y el primer semestre 2022 (evento XXVIII) con 58 trabajos. Eventos donde los estudiantes mostraron sus capacidades no solo académicas sino para la realización y creación de materiales audiovisuales. La realización de estos eventos nos permitió mantenernos vinculados académicamente en tiempos de pandemia.

### **Situación Financiera**

La Facultad recibió un subsidio estatal ordinario en 2022 de \$1'083,437.10, lo cual representa aproximadamente \$40,000.00 más que en 2021. De esto se tienen como gastos fijos los siguientes:

Energía eléctrica	\$ 250,000.00
Agua potable	280,000.00
Vigilancia	100,000.00

Impuestos y derechos	4,000.00
Seguro de bienes	7,000.00
Total	\$ 641,000.00

Lo que dejó un presupuesto ordinario de \$442,437.10, a disponer en la Facultad de Ciencias Agrícolas.

Este presupuesto ordinario se ejerció en rubros como prácticas de campo, materiales de limpieza, mantenimientos menores tanto a la infraestructura como al vehículo; compra de productos químicos básicos, fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos; agua de garrafón, combustible para vehículo, gas para laboratorios, viáticos, servicios de manejo de desechos, servicios de capacitación, asistencia de estudiantes a eventos académicos, impresiones y demás gastos menores.

El presupuesto fijo de la Facultad se ejerce desde la dirección con el asesoramiento constante de la administradora de la unidad, a fin de que todo gasto cumpla con los criterios, proceso y comprobaciones indicadas por la Universidad.

El presupuesto no ejercido al cierre del ejercicio, es devuelto a la Universidad quien posteriormente solicita información de áreas de atención en las Facultades y se atienden obras especiales con los recursos recuperados de todas las Facultades. En este caso, a finales de octubre, se está haciendo un fuerte ejercicio para aprovechar al máximo el presupuesto asignado en beneficio de la Facultad y su comunidad académica.





Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera  
19 de Octubre de 2022